



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 340/MMGC/14.

**Cargo: Subgerencia Operativa Administración de Personal - MJyS
Ministerio Justicia y Seguridad**

ACTA N°2

Recepción de Documentación que Acredita Antecedentes.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 1 días del mes de agosto de 2014, los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del concurso público abierto de antecedentes y oposición dispuesto por Resolución N° 340/MMGC/14, disponen:

Considerando que, se encuentra vencido el plazo fijado para la recepción de la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de inscripción electrónica, conforme lo previsto por el artículo 6º, incisos 2 º y 3 º b del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, corresponde informar cuáles fueron los postulantes que efectuaron la presentación de la documentación en tiempo y forma, el resto será excluido del proceso de selección. Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 340/MMGC/14, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de postulantes que presentaron la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de Solicitud de Inscripción, que se detallan en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de postulantes que, encontrándose en condiciones de hacerlo, no presentaron la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de Solicitud de Inscripción, que se detallan en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente. Disponer la exclusión de los referidos postulantes del presente concurso público.
3. Aprobar la fecha de realización del examen escrito de oposición que se detalla en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Alicia Alcira Ana Lombardi
Miembro Titular

Natalia Virginia Maldonado
Miembro Titular

Cesar Neira
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 340/MMGC/14)

Acta N° 2 - ANEXO A
Postulantes que acreditaron las condiciones mínimas de admisibilidad

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Angles, Maria Victoria	30762949
2	Couto, Andrea	25385588
3	Delor, Jorge Julio	7598967
4	Esposito, Maria Belen	31866694
5	Herrero, Mario Jorge Aureliano	13551172
6	Krysa, Mirta	16940439
7	Madolell, Natalia	30086649
8	Navarro, Federico Guillermo	29247016
9	Przybylski, Gustavo	22708127
10	Serrano, Norberto Rubén	13081585
11	Surra, Carlos Horacio	14902976



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 340/MMGC/14)

Acta N° 2 - ANEXO B
Postulantes excluidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Barsanti, Joaquín Esteban	27087565
2	Cascini, Antonio	18078099
3	Mottet, Claudia	22724527
4	Pereyra Bartolomé, Gonzalo Martín	24963449
5	Vazquez, Marcelo Gabriel	24213266



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 340/MMGC/14)

Acta N° 2 - ANEXO C

Cargo:	Subgerencia Operativa Administración de Personal	
Ministerio:	Justicia y Seguridad	
Fecha:	Viernes 8 de agosto de 2014	
Horario:	Inicio: 11:00 Hs	Finalización: 13:00 Hs
Lugar:	Maipu 116 - Sala Subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	

NOTA: Para rendir el examen, los postulantes deberán presentarse en el horario de inicio expresado anteriormente, fijándose una tolerancia máxima de 15 minutos acompañando documento que acredite su identidad (Documento Nacional de Identidad, Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica, Cédula de Identidad expedida por la PFA y/o Pasaporte).